



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 554 -2018-GRA/GR

Ayacucho, 15 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001237 Región Ayacucho Educación Huanta.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 27 de Setiembre de 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001237 Región Ayacucho Educación Huanta y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

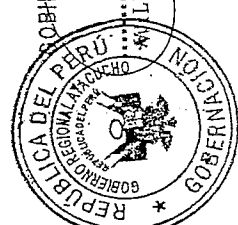
REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
REPUBLICA DEL PERU
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA :305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 28296290	HUAMAN	FLORES	BENJAMIN	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01 41357288	HUAMAN	ARAUJO	JULIO CESAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	PROYECTISTA	APROBADO
01 28225510	GUERRERO	BEDON	NEMESIO SEGUNDO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01 08069901	GOMEZ	TABOADA	EMILLIANO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	RESPONSABLE DE ESCALAFON	APROBADO



 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 ALFONSO ESCORIMA NÚÑEZ
 GOBERNADOR

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muéstra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba